Escuela Normal de Educación Preescolar

Licenciatura en preescolar

Ciclo 2020-2021



**Modelos pedagógicos**

|  |
| --- |
| ***Trabajo por equipos reflexión y análisis de cuadro doble entrada***Docente: Roxana Janet Sánchez SuárezAlumnas: Lorena Patricia Álvarez Sánchez #1María Fernanda Dávila Bustos #4Aracely Lara Hernández #11**Cuarto semestre sección “D”** **Saltillo, Coahuila 17- Marzo- 2021**  |

*Cuadro doble entrada “Análisis de las 3 últimas reformas educativas”*

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | *¿Qué tipo de sujeto se aspira a formar?* | *¿Qué conocimientos y valores se desea transmitir?* | *¿Cómo se refleja en los planes y programas de estudio?* | *¿Cuál es el papel del profesorado?* | *¿Qué relación pedagógica proponen?* |
| **Reforma educativa 1****(1992)** | * Formar niños autónomos con identidad personal.
* Formar alumnos con base en una realidad constante.
* Formar alumnos que sean centros esenciales en sus aprendizajes.
* Formar alumnos que se desarrollen en un entorno de calidad y tengan un papel fundamental en la sociedad.
 | * Los alumnos adquieran los conocimientos, desarrollen las capacidades y aptitudes básicas para su desempeño posterior.
* Propiciar la socialización en el aula a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
* Enseñar al niño que sea capaz de provocar cambios para una persona segura e innovadora.
* Los contenidos provienen de la subjetividad del niño, para que pueda centrar sus propias ideas sobre su alrededor.
 | * En su metodología para llevar a cabo las actividades pedagógicas incluidas la selección y estructuración de los contenidos.
* Tratar de que se forme de manera íntegra y con sus dimensiones de desarrollo.
* Se establece una metodología para globalizar ciertas estrategias, la significatividad de los contenidos, aprendizajes y actividades lúdicas. Esto se refleja por parte de la interacción, evaluación y situaciones favorables para el alumno.
 | * La educadora con su rol de orientadora y guía, debe llevar al niño de manera grupal a construir proyectos de interés para ellos.
* Planear juegos y actividades, desarrollar ideas, deseos y hacerlos realidad al ejecutarlos con la intención de dar cumplimiento a propósitos educativos.
* Debe ser capaz de orientar para que el niño sepa poder hacer una reflexión a partir de sus acciones.
* Los docentes tienen el papel de mediador entre los aprendizajes y el alumno, la principal herramienta son las actividades donde formarán el pensamiento crítico de los alumnos para que desarrollen ideas, resuelvan diferentes problemáticas y tengan facilidad para ejecutar sus ideas.
 | * Se selecciona como metodología de trabajo los “proyectos”.
* La metodología cuenta con otros principios que la fundamentan, entre ellos la significatividad de los contenidos, la construcción del conocimiento, el aprendizaje mediante la solución de problemas, la interacción con los otros, etc.
* Necesidad de orientar a la labor docente con el fin de brindar atención pedagógica en el jardín.
* El alumno mediante situaciones en su proceso educativo llega a un punto de interacción con su medio social y natural. En base a esto conocer ciertas características las cuales se presentan en el aula y así se da una interacción entre su mismo grupo social.
 |
| **Reforma educativa 2****(2011)** | * Formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad.
* Impulsar el desarrollo integral y armónico del alumno que permita alcanzar los altos niveles del aprendizaje
* Reconocer que los enfoques centrados en el aprendizaje y en la enseñanza inciden en que el alumno.
* Generar un alumno que desarrolle habilidades superiores a sus pensamientos para que solucione problemas y maneje la información para la vida diaria.
 | * El alumno aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda la vida.
* Acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de los Estándares Curriculares.
* El trabajo colaborativo es parte esencial para que los alumnos manejen acciones Autónomas y que implementen conocimientos útiles para el mundo que los rodea, manejan relaciones sociales y reconozcan la diversidad.
 | * Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
* Planificar para potenciar el aprendizaje.
* Generar ambientes de aprendizaje.
* Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
* Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.
* Se reconoce una equidad dentro de la educación tomando en cuenta la diversidad, las diferentes formas de aprendizaje y en base a esto se busca sumar personas responsables.
 | * Profesionalizar a los maestros y a las autoridades educativas, y evaluar para mejorar.
* Genere acciones para atender y prevenir el rezago
* Participen del desarrollo de competencias que permitan la autonomía en el aprendizaje y la participación en los procesos sociales.
* El docente debe planificar actividades donde el alumno potencien sus aprendizajes, dichas actividades deben de representarse como desafíos para mejorar su pensamiento.

. | * Llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades.
* Favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.
* La comprensión de algunas características y funciones del lenguaje escrito
* Las características de los niños, la diversidad de sus ritmos de desarrollo y aprendizaje, y los factores que influyen en estos procesos.
* Para una buena relación se debe de reconocer la particularidad de situaciones para concretar un ambiente que acerca a los estudiantes y docentes a un conocimiento significativo y de interés.
 |
| **Reforma educativa 3****(2017)** | * Todos los estudiantes se forman integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida.
* El Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida.
* Formar un alumno que esté preparado para cualquier contexto, que sea capaz de adaptarse a los entornos diversos, que maneje una variabilidad de información y que establezca metas personales.
 | * Asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida.
* Fomentará el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.
* Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana.
* Su principio es inculcar en el alumno conocimientos favorables dentro de los entornos sociales y tengan una educación significativa, relevante y útil.
 | * Deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federales, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo.
* La educación pública debe de ser laica y gratuita, que sea de calidad y garantice un acceso a los alumnos, que sea significativa y relevante.
 | * El rol de la educadora es ser orientadora y guía para hacer que los alumnos dominen los aprendizajes esperados propuestos en el plan y programas de estudio a desarrollar.
* Impulsar el aprendizaje de los niños, es importante reconocer que a sus escasos seis años.
* Debe de estar preparado para tener un dominio en actividades motivadoras para dejar una gran enseñanza en los alumnos. Llevarlos a un gran dominio de los aprendizajes.
 | * Será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de este currículo, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje.
* En las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo.
* facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.
* La formación integral de niñas, niños y adolescentes al desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad.
* Se propone que el alumno se desarrolle como una persona con valores y que tenga la facilidad de resolver problemas, que sea activo y se desenvuelve en ambientes sanos. Para esto, la familia y la escuela deben de tener buena relación.
 |